

Actividad: Ética de la investigación científica.

Código 50455

N.º de horas: 15

Descripción: Actividad formativa orientada a proporcionar una comprensión crítica de los fundamentos éticos de la investigación científica, las buenas prácticas investigadoras, la integridad científica, la deontología profesional y los principios éticos aplicables a la generación, transferencia y difusión del conocimiento.

Carácter: Optativa.

Tipología de la actividad: formación transversal.

Contenido de la actividad:

- I. Introducción: ¿publicar o morir? Las “áreas” como problema “epistemológico” y “ético”. Positivismo epistémico y sus límites. Conocimiento e interés. Intereses del conocimiento: técnico, práctico y emancipador. La confusión entre verdad y “evidencia” en la gestión del conocimiento. La aspiración a la excelencia. De la picaresca del plagio a la comunidad de conocimientos. Ética EN la investigación y Ética DE la investigación. La instrumentalización de la investigación: posibilidades y límites. Fines, medios y valores. Características propias de la investigación en diferentes áreas del conocimiento: Ciencias/Letras, Experimentales/Sociales, Humanidades, etc. El valor y la utilidad de lo inútil. Personas, animales y especies. Ética de la investigación con sujetos, con animales y especies. “Artificiales por naturaleza”. Ortega y la Meditación sobre la técnica.
- II. Conceptos básicos: convicción y responsabilidad. Ética y Deontología profesional. Las fronteras con el Derecho, la Política y la Economía. Mínimos éticos y máximos profesionales en una sociedad plural. La ciencia: vocación y profesión. La dimensión antropológica y existencial del quehacer científico, investigador y divulgador. El/la científico/a e investigador/a: ¿Empleado/a, funcionario/a, trabajador/a, profesional? La investigación en “carrera” y como “carrera”. Burocracia y Excelencia. Ciencia y técnica como Ideología y Utopía. El mito del progreso y el progreso como mito. Retroceso y avances. Línea, círculo y espiral.
- III. Buenas prácticas en investigación. Hacia una sociedad de profesionales y expertos. Posibilidades y límites de la cooperación o competitividad. Mercado, Estado y Mundo de la vida. Cultura de buenas prácticas. ¿Qué es una práctica? Acción, capacitación, poder, autoridad y servicio. El conocimiento como apropiación, creación, recreación e invención. Creación, reproducción, comprobación y plagios en la era de Internet. ¿Cómo calificar de “buena” una práctica profesional? El análisis de bienes internos y externos. Plagios, derechos de autor y propiedad en la gestión del conocimiento. Marcos de referencia y tradiciones morales. La articulación axiológica de una estimativa moral. Conflictos de valores. Heurística científica y diálogo hermenéutico. De las prácticas a las instituciones. Legislación y autorregulación profesional. Visados, acreditaciones y certificaciones. Lo nacional, lo gubernamental y lo global. ¿Quién vigila al vigilante? Marco institucional y deliberación moral pública. La opinión pública ante la innovación, investigación, transferencia y aplicación del conocimiento. Del desarrollo empresarial al desarrollo integral.
- IV. Herramientas para la promoción de las buenas prácticas. Insuficiencia del individualismo y el legalismo. La dimensión relacional del talento, el conocimiento y la investigación. Entre la localización y la globalización. Centro y periferia. De los principios a las prácticas. Consentimiento informado, confidencialidad y deliberación pública. Modelos de consentimiento y “explicabilidad”. Fomentar códigos deontológicos. Posibilidades y límites. Génesis, historia y evolución de los códigos deontológicos en las distintas áreas del conocimiento. Las buenas prácticas en los sistemas convencionales de calidad (EFQM, ISO, UNE y AENOR). Génesis, historia y evolución de los sistemas internacionales de acreditación y

evaluación del conocimiento. Comisiones de ética y comisiones de deontología. Estructura y funcionamiento. Las agencias de investigación y la promoción del conocimiento. Los comités de ética: procedimiento y funcionamiento.

- V. Experimentación animal. Principios éticos Percepción social de la experimentación animal. Punto de vista proteccionista. Punto de vista del experimentador. Reflexión sobre el balance ético.

Objetivos formativos:

- Conocer los fundamentos éticos que orientan la investigación científica.
- Reflexionar sobre la integridad científica, la responsabilidad investigadora y las buenas prácticas académicas.
- Comprender los principios éticos aplicables a la investigación con personas, animales y datos.
- Analizar críticamente cuestiones relacionadas con el plagio, la propiedad intelectual, la autoría y la gestión del conocimiento.
- Conocer el funcionamiento de los comités de ética y los mecanismos de garantía de la calidad e integridad de la investigación.

Resultados del aprendizaje:

Al finalizar la actividad formativa, el doctorando será capaz de:

- Aplicar los principios éticos al diseño y desarrollo de proyectos de investigación.
- Identificar y prevenir conductas contrarias a la integridad científica y a las buenas prácticas investigadoras.
- Analizar y evaluar los conflictos éticos vinculados a la investigación y a la transferencia de conocimiento.
- Aplicar los procedimientos y requisitos relacionados con el consentimiento informado, la confidencialidad y la evaluación ética de la investigación.
- Adoptar una actitud responsable, crítica y comprometida con la integridad científica y las buenas prácticas en investigación.

Actividades de evaluación:

Las actividades tendrán un control de asistencia y aprovechamiento a través de la plataforma de realización de los cursos. Se valorarán mediante pruebas objetivas de respuesta múltiple que midan el impacto de los conocimientos y las competencias adquiridas. Su superación se reflejará en el Documento del Plan de formación Personal, y su acreditación quedará registrada en la RAPID (Registro de Actividades y del Plan de Investigación Doctoral) de forma automática una vez superados los cursos.

Modalidad: Virtual (*online*).

Lenguas de impartición: Castellano.

Planificación temporal: Se realizará con carácter general en el primer curso académico.

Movilidad: Esta actividad no contempla acciones de movilidad.